

Servicio Agrícola y Ganadero

Región de Aysén



Cuenta pública de la gestión año 2016

Región Aysén





Contenidos

- Presentación
- Análisis por subproducto
- Iniciativas regionales
- Presupuesto
- Desafíos




Presentación

La región de Aysén destaca el alto cumplimiento de la ejecución presupuestaria del año 2016, por sobre 99%, además del cumplimiento en un 100% los Compromisos de Desempeño Colectivo e Indicadores de Desempeño Institucional adquiridos por el equipo regional.

Al realizar un análisis por unidad en el ámbito agrícola y forestal se puede mencionar que se dio término a todas las actividades programadas con sobrecumplimiento los cuales se encuentran debidamente justificados, en el caso de las encuestas forestales, por la atención de denuncias de usuarios/as, problemas presentados en bosque nativo, específicamente en *Aristotelia chilensis*, recurso que es muy importante en algunos sectores de la región, incremento de la vigilancia mediante encuestas por nuevas detecciones de *Sirex noctilio* en área libre. Además, y por segundo año consecutivo se ve incrementada la meta de inspecciones de lotes de embalajes de madera en lugares de destino, dado al incremento de material ingresado a la región.

La Unidad de Controles Fronterizos destaca como logro la realización del Quantum anual de 20 supervisiones (100%). Se modifica el PAS regional, el de la oficina Coyhaique y el de la oficina Chile Chico. Se inician las operaciones en este Paso, en forma esporádica, por problemas de abastecimiento de agua potable, ya que producto de la sequía el pozo se seca. Se realizan mejoras, como la instalación de un estanque, el que es llenado en forma periódica por la oficina Coyhaique. A contar del 14 de octubre, hay presencia permanente del Servicio en este Paso fronterizo. Producto de la falta de profesionales en la oficina de Chile Chico, oficina responsable del CFT Jeinimeni, los turnos con Jefes de Turno con nivel Técnico persisten, a pesar de que el perfil de cargo de Jefe de Turno del Sistema de Gestión de Calidad, señale que, para este Control en particular, debe ser un profesional del área silvoagropecuaria. El apoyo profesional en forma esporádica, es generado desde la Unidad Regional.



El año 2016 se mantuvo la estructura de la Unidad de Protección Pecuaria Regional (UPPR) que se generó el año 2015. Esto permitió dar continuidad a las actividades efectuadas durante años anteriores, con lo que se pudo aportar en la entrega de antecedentes que permiten a la Región mantener condición de región libre (Brucelosis bovina y Maedi Visna). Hubo un aumento cualitativo en la ejecución del Plan Nacional de Control y Erradicación de Tuberculosis Bovina.

El año 2016 estuvo marcado fuertemente por las actividades relacionadas con temas de fiscalización en materia de normativa RNR de competencia SAG; SIRSD-S, tenedores de fauna silvestre y Operadores Orgánicos (Indicador de desempeño Institucional). Estos dos indicadores y sus normas técnicas respectivas fueron cumplidos a cabalidad.

Análisis por subproducto

Subproducto estratégico 1.3. Equipaje acompañado y medios de transportes inspeccionados en Control Fronterizo.

De los cuatro controles fronterizos terrestres (CFT) con presencia permanente, tres (03) tuvieron un aumento en el ingreso de pasajeros y vehículos, respecto del año anterior. El ingreso de pasajeros se vio incrementado en 51,29%, 10,33% y 26,65% en Paso Huemules, Jeinimeni y Coyhaique Alto, respectivamente. En relación al CFT Puerto Ingeniero Ibáñez, el ingreso de pasajeros disminuyó en un -4,09%.

En relación al ingreso de vehículos se observó un aumento de 43,26%, 11,28% y 28,67% en Paso Huemules, Jeinimeni y Coyhaique Alto, respectivamente. En relación al CFT Puerto Ingeniero Ibáñez, se observa una disminución en el ingreso de vehículos de un -3,01%. Esto se observa en los Gráficos N°s 1 y 2, que comparan igual periodo con los años 2009 al 2016.

Subproducto estratégico 1.4

La Región tiene un bajo ingreso de importaciones y el control de productos en tránsito silvoagrícola, se rige según el convenio de la Patagonia. Durante el año 2016 solo se tuvo 4 eventos de importación, asociados a madera elaborada de pino y muebles.

Subproducto estratégico 2.6: Vigilancia agrícola


En la Región de Aysén, solo existe una Ruta que abarca aproximadamente 25 km de largo desde su inicio en el límite internacional Jeinimeni hasta el camping de Bahía Jara. Consta de 23 trampas, 17 de las cuales utilizan un método de atrayente químico y se denominan Trampas Jackson y 7 de atracción alimenticia, cuyo nombre es Mc Phail. El año 2016 Se realizaron 23 revisiones. No detectándose ejemplar/es de mosca de la fruta. Se han implementado además, pruebas de control de calidad, para el trabajo que desarrollan los funcionarios, los que han sido exitosos en el sentido que el inspector que revisa la ruta ha sido capaz de detectar el señuelo instalado.

En materia de vigilancia y control oficial de plagas agrícolas, se realizaron un total de 1.130 prospecciones, dando cumplimiento en un 100% a las actividades programadas para todas las oficinas de la Región de Aysén.

Se destaca la detección mediante labores de vigilancia en la Oficina de Puerto Aysén de *Phytophthora sp.*, asociada a *Aristotelia chilensis*, dado que se trata de una especie nueva no descrita, esto implica como desafío el año 2017, verificar las distribución de esta *Phytophthora sp.*, en los macales de la región y estudiarla.

En materia de plagas cuarentenarias forestales presentes en área libre, ausentes o no reportadas, se realizaron dos detecciones de *Sirex noctilio*, una asociada a movimiento de madera desde el norte y la otra asociada a la detección que dio paso a la nueva área de cuarentena establecida en la comuna de Coyhaique.

Se realizaron prospecciones, en el marco del programa nacional de sanidad de la papa, en los cuatro sectores de la región abarcando desde Villa O´Higgins por el sur hasta La Junta por el norte, con un total de 286 estaciones realizadas y alrededor de 400 muestras enviadas al laboratorio para diversos análisis. Además, se destaca que, como fruto de acciones de cuarentena vegetal se logró levantar las medidas provisionales de emergencia para la plaga *Phoma exigua var. foveata*, para los dos últimos predios infectados por este hongo, por lo que podemos evidenciar que esta plaga se encuentra erradicada de nuestro territorio, siendo Aysén la única región libre de focos de plagas cuarentenarias que afectan al cultivo de la papa.



Con respecto a las actividades de vigilancia y control oficial de plagas de los pinos, se cosecharon 51 parcelas cebo para plagas de los pinos bajo Control Oficial, número inferior a lo programado (65) lo cual se debió, a que las parcelas cebo comprometidas a cosechas, fueron finalmente inoculadas por el establecimiento de la nueva área de cuarentena en la comuna de Coyhaique.

Subproducto estratégico 2.6: Vigilancia pecuaria

Durante el año 2016 se atendió un total de 77 denuncias por sospecha de enfermedades de denuncia obligatoria, registrándose un incremento del 60% en relación al año anterior, donde se atendieron 49 solicitudes. Este año se alcanzó un 97,4 % denuncias correctamente resueltas según el estándar técnico, sobrepasando la meta propuesta de 90%.


Durante el año 2016, se mantuvo la ejecución de la inspección para toma de muestras granulomatosas en los Mataderos y CFA en materia de tuberculosis bovina, además continuó recepción de protocolos de otros mataderos nacionales con el posterior ingreso al intertrace. De acuerdo al reporte, durante el año 2016 se registraron 28 muestras de lesiones granulomatosas compatibles con tuberculosis bovina correspondientes a 23 predios bovinos. En el sector Puerto Aysén se confirmaron muestras positivas debiéndose cuarentenar 4 establecimientos que corresponden a una sola unidad productiva.

En materia de Vigilancia de enfermedades exóticas pecuarias, las labores se centraron en las siguientes enfermedades por especie: Abejas: Pequeño Escarabajo de las Colmenas y Tropolaepsosis (exóticas). Loque Americana, Loque Europeo, Varroa y acrapisosis (endémicas); Aves: Influenza Aviar y New Castle; Bovinos: Brucelosis bovina (BB) y Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB); Equinos: Arteritis Viral Equina, Muermo; Ovinos: Scrapie, y en Suinos: Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana y Aujesky. Cumpliéndose en un 100% las metas trazadas para la temporada.

Junto con lo anterior, cabe señalar, que en el mes de diciembre de 2016 se efectuó una exportación de 2.393 terneros/as a Turquía, animales que fueron muestreados entre otras enfermedades para brucelosis bovina, resultando 12 terneros/as positivos a Rosa de Bengala y confirmados como no reaccionantes por C-ELISA. Realizado el seguimiento en Sipec Web, se determinó que estos animales procedían de 9 predios, 6 ubicados en la Coyhaique y 1 predio en las localidades de Aysén, Cochrane y Río Ibáñez.

Subproducto estratégico 4.12: Normativa asociada a Recursos Naturales Renovables

Durante el año 2016 se evaluaron 21 proyectos en el marco del Sistema de Evaluación de impacto ambiental, cumpliéndose con los plazos establecidos.



Se participó en colaboración con CONAF, en la ejecución del Programa de Protección al Huemul Región de Aysén, gestionado por la Secretaria Regional Ministerial de Agricultura. Este Programa culminó en diciembre de 2016, destacando en esa fecha el desarrollo del I Seminario-Congreso Internacional de Protección del Huemul.

Se atendieron 17 denuncias por eventos relacionados a fauna silvestre durante el año 2016, la recurrente denuncia ante estos eventos, motivó el fortalecimiento en infraestructura de apoyo para el manejo preliminar de especies de la fauna silvestre y la adquisición de equipos de contención, principalmente de tele inyección para contención química.

En materia de normativa de suelos, en la región se emitieron 569 certificados de subdivisión predial, actividad que ha tenido un incremento significativo en relación a años anteriores, principalmente en sectores aledaños a los centros urbanos y sectores perilacustres. Al mismo tiempo, las solicitudes ingresadas para emisión de Informes Favorables de Construcción, fueron respondidas en un 100% emitiéndose 17 informes técnicos.

Durante la temporada 2016, se efectuaron cuatro concursos del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Ambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S), logrando beneficiar a un total de 161 planes de manejo, abarcando una superficie de 2.463 ha, por un monto de \$ 760.518.707.


Subproducto estratégico 4.5: Información sistematizada del territorio

Este subproducto, correspondiente a un CDC, generó un total de tres aplicaciones en Sistemas de Información Geográfica, cumpliéndose el 100% de las metas programadas. Las actualizaciones fueron, la actualización de información para optimizar la vigilancia frutícola en la jurisdicción de la oficina sectorial Chile Chico, la determinación de áreas de riesgo de introducción y dispersión de plagas silvoagrícolas en las comunas de Aysén, Lago Verde y Cisnes, y la creación de un sistema integrado de gestión territorial para el Servicio Agrícola y Ganadero Región de Aysén, etapa II, cuyo objetivo general fue generar Información Geográfica como apoyo a la toma de decisiones de las unidades técnicas de la región de Aysén, y su posterior visualización en un portal SIG-WEB.

Subproducto estratégico 6.4: Comercio de Semillas y Plantas Frutales

Durante el año 2016, se presentaron a consideración de la Dirección Regional de Aysén 2 solicitudes de Certificación de Semilla de Papas, solo una de estas solicitudes finalizó el proceso, aprobándose la certificación.

Subproducto estratégico 6.13: Fiscalización Normativa Recursos Naturales Renovables



Las actividades de este subproducto son programadas y ejecutadas en las Oficinas Sectoriales, y los indicadores tienen expresión en ese mismo nivel. Cabe señalar que en este producto específico se consigna un IDI de fiscalización de Tenedores de Fauna Silvestre y un CDD de atención de denuncias por ataque de carnívoros. Este último con una meta regional de cumplimiento para el año 2016 de un 100% de atención de denuncias en base a los plazos establecidos en el procedimiento, este CDD tuvo un cumplimiento de un 100%, atendiéndose un total de 56 denuncias por ataque de carnívoros.

Para el caso de la fiscalización de tenedores de fauna, si bien la norma técnica señala la obligación de fiscalizar solo un porcentaje de ellos, la Región de Aysén fiscalizó a la totalidad de los tenedores inscritos en el registro, que corresponden a 7 tenedores ubicados en los sectores de Coyhaique (uno en Villa Ortega y otro en Alto Ñirehuao), Cochrane (uno en sector Entrada Baker), Aysén (uno en Isla Carmen y otro en Río Turbio) y uno en suboficina La Junta.

Las fiscalizaciones ambientales, no tuvieron expresión durante el año 2016, por cuanto no hubo actividades encomendadas por el MMA para su ejecución sectorial.

Subproducto estratégico 6.15: Fiscalización Normativa Pecuaria

El Plan anual de fiscalización de Normativa Pecuaria, cumplió todas las metas programadas para el año 2016, tanto el Ley de Carnes, como en reglamento de Alimentos y Reglamento de Fármacos.

Se incrementaron fiscalizaciones a medios de transporte de ganado en la feria de Coyhaique, coincidiendo con fiscalizaciones por protección y bienestar animal en el transporte, así como por un aumento del universo de camiones de transporte de carnes. También hubo un incremento importante en fiscalizaciones a carnicerías independientes, debido principalmente a fiscalizaciones de seguimiento y a carnicerías nuevas o reabiertas que no habían sido incluidas en el universo programado.

Las desviaciones temporales del proceso de fiscalización tuvieron un promedio menor a un mes y no supusieron más del 10% del total de fiscalizaciones programadas, las que por su naturaleza no se vieron afectadas.

El sistema informático "Sancionatorio", registro 18 ADC por ley de Carnes para el período 2016, cero para alimentos de uso animal y una por reglamento de Fármacos de uso exclusivamente veterinario, con un total de 19 ADC.

Junto con lo anterior, en la Región de Aysén se encuentran en operación tres ferias de ganado, Feria Tattersall que funciona en Coyhaique con una frecuencia semanal, Feria La Bajada en el sector bajada Ibáñez y Feria Ganadera Osorno S.A. (Ferosor) en la localidad de La Junta, las dos últimas con funcionamiento esporádico, limitándose a cuatro o seis veces en el año. Cumpliéndose en un 100 % las actividades de fiscalización cuando hubo remate de animales.

Subproducto estratégico 6.16: Fiscalización Normativa Agrícola

Como resultado de las acciones de fiscalización de la Ley de bebidas alcohólicas, se detectaron 2 incumplimientos a la Normativa.

En materia de fiscalización al comercio de plaguicidas y fertilizantes y al uso de plaguicidas a nivel predial, se programaron y ejecutaron para el año 2016, 68 fiscalizaciones para un total de 3.991 explotaciones agrícolas y dos estaciones experimentales, que hacen uso de estos productos. Además, se realizaron 7 fiscalizaciones al comercio de plaguicidas y fertilizantes.

Respecto a la fiscalización de la Ley de sanidad vegetal de viveros y depósitos de planta, la actividad se realiza principalmente en viveros forestales y depósitos de plantas en los sectores de Coyhaique y Aysén sobre un total de 14 establecimientos, no registrándose detecciones de problemas relevantes.

En el marco del Programa de monitoreo de residuos de plaguicidas PMRP, se realizó la toma de muestras de 6 productores de hortalizas de origen regional y 8 productores de fruta de exportación (cerezas), 13 de las cuales, de acuerdo a resultados obtenidos de los laboratorios responsables de los análisis, cumplen con los Límites Máximos Residuales (LMR) establecidos por la normativa chilena y la europea, solo uno presentó incumplimiento.


Subproducto estratégico 7.1: Certificación en origen de la Condición Fitosanitaria de Productos Hortofrutícolas.

Se emitieron 5 Certificados fitosanitarios de Exportación y 5 solicitudes de Inspección en Origen con un total de 231.240 Kilos de cerezas de exportación con destino Europa, los embarques fueron realizados por puertos de San Antonio y por primera vez estas cargas utilizan el Puerto de Buenos Aires, Protocolo firmado entre SAG y SENASA en año 2009 que permite el tránsito de productos Silvoagrícolas por territorio argentino.

Subproducto estratégico 7.2: Certificación en origen de la Condición Zoosanitaria de Exportación.

En comparación con el año 2015, la emisión de CZE en el año 2016 disminuyó en la Región en un 8%. Los 172 CZE (100%) emitidos en la Región durante el año 2016 corresponden a los siguientes productos; animales vivos tales como mascotas y bovinos (92%), fibra de origen animal correspondiente a lana ovina (5%) y carne ovina congelada (3%).

Para el caso de PABCO, se destaca que PABCOS bovino nivel A, el 2016 se incorporaron 2 establecimientos al programa, ambos de la comuna de Coyhaique, finalizando el año 2016 con 4



Planteles constituidos por 10 predios. En el caso de los planteles PABCO Ovino, durante el año 2016 se mantenían vigentes 5 planteles con un total de 8 predios.

Subproducto 12.5: Servicios proporcionados a las personas.

Durante el año 2016, la gestión en el área de personas se centró en el fortalecimiento de las políticas, prácticas y procedimientos de la Unidad, asegurando su cumplimiento y su incidencia en indicadores claves de gestión como los convenios de desempeño colectivo y directivo. Los resultados de clima laboral, se encontraron en niveles de percepción medios, aumentando positivamente en 3 puntos la medición del año anterior, permitiéndonos realizar programas de intervención, capacitaciones y otras actividades que facilitan la colaboración e instalan un espacio de convivencia para abordar las problemáticas del servicio desde el cuestionamiento a nuestras acciones con el fin de producir avances cualitativos y cuantitativos en estos índices de medición.

Participamos en un programa piloto en la medición de transferencia de aprendizajes, esto nos abrirá una puerta para pensar sobre las posibilidades de transformar el aprendizaje en adultos y el impacto de las acciones que emprendemos con nuestros proveedores críticos de los servicios de capacitación. Terreno fértil para atraer talento y valorar el movimiento de las personas, principalmente ligados al área técnica y de gestión, tienen que ver con la apertura de concursos internos para honorarios suma alzada (HSA) que permitieron reforzar el equipo de Sub Oficina Villa O'Higgins, el Equipo de Personas fortalecer sus estándar de atención de usuarios.

El área de Bienestar tuvo un intenso año aumentando sus nuevos afiliados, cantidad de prestaciones y operativos, los que son altamente valorados por los funcionarios. Los desafíos hoy se centran en fortalecer las competencias técnicas del SAG, reposicionar los funcionarios que jubilan por los incentivos de la Ley 20.943 y ser puente para un mirada que compatibilice el trabajo con la vida familiar.

Subproducto 13. Gestión de Recursos, Infraestructura y abastecimiento.

El año 2016 en cuanto a gestión financiera estuvo marcado por una ejecución presupuestaria del 99.94%, durante el año hubo ajustes presupuestarios que nos llevaron a realizar diversos movimientos y ajustes en nuestra programación, con el fin de no afectar la labor técnica del Servicio. Pese a lo anterior igualmente fue posible contar con algunos hitos en cuanto a infraestructura y servicios, tales como contar con una empresa de vigilancia, renovar 2 vehículos de la flota propia y aumentar en dos la flota base arrendada.

Iniciativas regionales

Materia Protección de Recursos Naturales Renovables.

Culminación del Programa de Protección del Huemul en Aysén, proyecto FNDR en el cual el SAG Aysén desarrolló algunas líneas de trabajo, destacando el cierre del Programa con la realización del primer Congreso Internacional de Protección del Huemul, instancia en que se relacionaron aspectos poblacionales y sanitarios, amenazas, medidas de conservación y estado del territorio habitado por la especie en la Región de Aysén, actividad que contó con una participación de al menos 100 personas y con la presencia de expositores de diversos países expertos en materia de protección y conservación de cérvidos en general y Huemul en particular. Además, se logró materializar la publicación científica denominada *Corynebacterium pseudotuberculosis* Infection in Patagonian Huemul (*Hippocamelus bisulcus*), con datos obtenidos en el estudio sanitario, efectuado en este programa.


Otro Programa SAG-FNDR-PEDZE gestionado a través de la Unidad de RNR, corresponde al Programa Transferencia de Incentivos Producción de Forraje Región de Aysén, el cual transfirió la totalidad de su presupuesto disponible a productores agropecuarios en su segunda temporada de ejecución, correspondiente a \$ 421.663.906, beneficiando a 74 productores/as e incorporando 1.120,53 ha a la actividad agropecuaria regional.

Materia Protección Pecuaria.

Se logró durante el año 2016, la implementación en terreno de los Programas FNDR - PEDZE "Recomposición de la Masa Ganadera - Trazabilidad" y "Recomposición de la Masa Ganadera - Sanidad" con un aporte total FNDR de \$1.145.000.000.

Ambos programas tienen la finalidad de potenciar y apoyar la ganadería regional, en especial al rubro bovino, dado que independiente del estrato beneficiado, este apoyo impacta a futuro en el producto final, animales gordos para faena o exportación de animales vivos.

El Programa sanitario cuenta con cobertura en nueve de las 10 comunas de la Región; con un componente sanitario básico "desparasitación y vacunación estratégica" en siete comunas con más de 44.000 bovinos desparasitados y vacunados. Un componente sanitario avanzado en tres comunas, la implementación de nuevas técnicas diagnósticas en la región para quienes se encuentren interesados e interesadas en su utilización (diagnóstico de gestación vía sanguínea,



enfermedades venéreas de los toros como trichomoniasis y campylobacteriosis) y finalmente el componente sanitario ovino pionero en dos comunas por la utilización de vacunas contra la hidatidosis.

Programa trazabilidad, con más de 50.000 identificaciones el año 2016, el cual además ha permitido gradualmente que los ganaderos y ganaderas de la región comiencen a utilizar los DIIO de forma independiente para la identificación de su ganado, quedando actualmente bajo beneficio de adquisición de DIIO ganaderos/as con menos de 151 cabezas de bovinos. Se efectuaron además 10 actividades grupales y 100 individuales con la finalidad de capacitar y promocionar el adecuado uso e inserción en el programa oficial de trazabilidad animal. Los resultados anteriores determinan entre otros logros ubicar a la Región de Aysén con el mayor número y porcentaje de Bovinos identificados.

Otros: Participación activa en comisión evaluadora y de seguimiento programa PEDZE “Estudio Análisis de Alternativas de Modelo de Gestión para el funcionamiento de una Planta Faenadora de Carne Bovina en la Región de Aysén”.

Presupuesto

Ejecución presupuestaria año 2016

PROGRAMAS	REQUERIMIENTOS	DEVENGADO	SALDOS	%EJECUCIÓN
Servicio Agrícola y Ganadero	1,009,323,223	1,009,322,679	544	100.00%
Inspecciones Export. Silvoagrop.	157,535,671	157,129,103	406,568	99.74%
Desarrollo Ganadero	1,069,385,890	1,068,697,295	688,595	99.94%
Vigilancia y Control Silvoagícola	414,220,845	413,655,265	565,580	99.86%
Controles Fronterizos	422,057,211	421,593,954	463,257	99.89%
Gestión y Conservación de RNR	1,098,352,186	1,098,030,076	322,110	99.97%
Laboratorios	78,864,822	78,864,816	6	100.00%
TOTAL	4,249,739,848	4,247,293,188	2,446,660	99.94%



Desafíos Región de Aysén

Generar TDR transversal sobre la especie Huemul, matriz de marco lógico y programa a presentar a consideración del GORE.

Orientar y fortalecer acciones de fiscalización a tenedores de COTOS de CAZA de cérvidos exóticos y lograr en conjunto con propietarios de estos establecimientos que han solicitado el cierre, la aplicación de medidas técnicas, administrativas y jurídicas tendientes a generar un cierre “Ambientalmente Saludable”.

Retomar acciones regionales para relevar el estatus sanitario apícola para proteger y mejorar la sanidad de las abejas. Coordinar trabajo conjunto con Región de Los Lagos para la zona limítrofe Palena - La Junta.

En materia de tuberculosis aumentar las coberturas de predios vigilados, conocer la situación real de esta enfermedad a nivel regional, y propender de manera futura a la erradicación.

Potenciar la fiscalización por Bienestar Animal y Trazabilidad para así poder comenzar a nivelar la ganadería regional con los estándares internacionales actualmente exigibles en el comercio de animales.


Colaborar con las empresas exportadoras para hacer expedito el proceso de certificación, sin dejar de entregar las garantías oficiales que exigen los mercados de destino.

Dar continuidad a programas regionales con valorización positiva, para seguir apoyando la competitividad de los pequeños y medianos productores/as agropecuarios.

Avanzar en el proceso de certificación del laboratorio bajo la norma ISO 17025, mejorar la oferta diagnóstica en el área de bacteriología a fin de dar respuesta a las atenciones de denuncias de los diferentes sectores y elaboración y puesta en práctica de un plan de mejoramiento de puntos críticos de Bioseguridad y calidad de técnicas diagnósticas

Mantener la condición sanitaria del cultivo de la Papa, siendo actualmente la única región libre de focos de plagas cuarentenarias, así poder fomentar la producción y comercialización de papa semilla al resto de nuestro país.

Potenciar el Comité Regional Público- Privado de Plagas Forestales, que tiene como finalidad fortalecer la coordinación interinstitucional entre el sector público y privado para facilitar y



evaluar las acciones en torno a la vigilancia y control de plagas forestales que puedan o estén afectando al recurso forestal de la Región de Aysén.

Presentar a consideración del FNDR Región de Aysén y ejecutar 2 proyectos en materias de gestión Agrícola y Forestal.



Cuenta pública de la gestión año 2016
Región de Aysén